



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de noviembre de 2016
P.I.E. N° 1606/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Jeanine Añez Chávez, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director General de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea - AASANA, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, dónde se están construyendo terminales aeroportuarias y franjas de aterrizaje; además de dotación del equipamiento de operaciones aéreas, en el Departamento de Beni, desde el año 2015 a la fecha.--- **2.** Informe, cuántas terminales aeroportuarias, franjas de aterrizaje y equipamiento de operaciones han sido entregadas en el Departamento de Beni, desde el año 2015 a la fecha.--- Informe si existen licitaciones para la construcción, ampliación y/o refacción, de terminales aeroportuarias y franjas de aterrizaje en el Departamento de Beni, desde el año 2015 a la fecha.--- **3.** Informe sobre el estado de operatividad de las terminales aeroportuarias, franjas de aterrizaje y de equipos de operaciones aéreas en el Departamento de Beni.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Víctor Hugo Zamora Castañó
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

